

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD "CENTRO NAVARRO DE APRENDIZAJE INTEGRAL S.A." CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2024.

Asistentes

En Pamplona, siendo las doce horas del día doce de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de reuniones aneja al despacho del Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, sita en la Cuesta Santo Domingo 8, de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Carlos Gimeno Gurpegui, y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Presidente:

D. Carlos Gimeno Gurpegui.

Vocales:

D. Gil Sevillano González.

Dña. Beatriz Ayerra Gamboa.

D. Ignacio Miguel Catalán Librada.

Dña. Miriam Martón Pérez.

D. Luis Calatayud Yuste.

Dña. Esther Monterrubio Ariznabarreta

Asiste D. Juan Luis García Martín, Director Gerente de la compañía.

Tras revisar el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2023.

El Sr. Gerente expone el documento que contiene las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, destacando que las mismas han sido auditadas por la mercantil PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L., quien ha remitido el borrador del Informe de Auditoría, habiéndose obtenido un beneficio de 32.815,24 euros.

Tras todo ello, y por unanimidad de las personas presentes, se acuerda:

A.-) Formular las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2023, presentadas en 25 hojas de papel común, firmadas en prueba de conformidad por todos los administradores presentes.

B.-) Proponer que el resultado positivo, que asciende a TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (32.815,75 €), sea destinado a incrementar la reserva legal en la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS Y SIETE CÉNTIMOS (188,07 €) y el resto, TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (32.627,68 €) a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2023.

2º.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2024.

El Sr. Gerente informa sobre la previsión de ingresos y gastos de 2024, que supone un incremento de los ingresos derivados del encargo de Upskilling y Reskilling, detallando las acciones formativas planteadas.

El Sr. Presidente muestra su preocupación por el encargo de Reskilling & Upskilling, debido a que las actuaciones deben ser ejecutadas para el 31 de diciembre de 2024.

Tras ello, los presentes, de forma unánime, acuerdan aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2024, según el documento presentado.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Gerente informa sobre la situación de las instalaciones en las que CNAI desarrolla su actividad y las gestiones realizadas para dar solución a las deficiencias existentes en el edificio.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO